

# Wanda Nara intensifica su ofensiva legal contra Mauro Icardi: el pedido a la Justicia italiana

30/05/2025



La disputa judicial entre **Wanda Nara** y **Mauro Icardi** sumó un nuevo capítulo esta semana. La empresaria y conductora presentó una demanda por incumplimiento de la cuota alimentaria correspondiente a sus hijas en común, **Francesca e Isabella**, en el marco de la separación de una de las parejas más mediáticas del momento.

En la presentación, Nara solicitó que el futbolista del **Galatasaray** sea inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos, lo que implicaría la prohibición de salir del país y una multa diaria de 10 mil dólares por cada

## **día de incumplimiento.**

La demanda se produce en el contexto del proceso de divorcio que ambos llevan adelante en los tribunales de **Milán, Italia**. Según trascendió, el juez fijó alimentos provisorios por seis meses equivalentes al 5% de los ingresos que percibe Icardi por su contrato con el club de fútbol en el que juega, lo que equivale a 50.000 dólares mensuales.

La solicitud de Wanda busca que el futbolista cumpla con sus obligaciones económicas y que se le impongan restricciones legales en caso de incumplimiento. La medida podría afectar los planes de viaje de Icardi, quien tenía previsto viajar a Japón junto a su actual pareja, la actriz María Eugenia «China» Suárez.

El conflicto entre Nara e Icardi ha sido objeto de atención mediática desde su separación. En marzo pasado, la justicia italiana emitió la sentencia de divorcio, acreditando el adulterio como causa de la separación, lo que habría inclinado el fallo a favor del futbolista.

La nueva demanda de intensifica la disputa legal entre ambos y pone en foco las obligaciones parentales y económicas que persisten tras la disolución del matrimonio. Se espera que la justicia determine en los próximos días si hace lugar a las medidas solicitadas por la empresaria.

Fuente: Minuto 1